

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

121**PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de 17 de julio de 2024, número 2024/1304, de la Concejalía de Recursos Humanos se ha acordado aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de empleo, con carácter temporal, por Concurso de méritos, destinada a la cobertura de vacantes para Técnico Auxiliar de Informática.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en la página web municipal cuya dirección es: www.paracuellosdejarama.es, en el apartado “Empleo Público”, “Procesos selectivos en vigor”.

Paracuellos de Jarama, a 18 de julio de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/11.951/24)

